



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

**Impugnación e Investigación de Paternidad - Físico
No.110013110023-2017-00731-00**

Bogotá D.C., Trece (13) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).-

Previo a resolver lo que corresponda, por secretaría **oficiese** al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin que se sirvan informar a este despacho, cuál es el procedimiento para llevar a cabo la toma de muestras de ADN, a la madre y al hijo que se encuentran viviendo en el exterior, a través del Consulado de Colombia en Estados Unidos. **OFÍCIESE Y TRAMÍTESE POR LA SECRETARÍA.**


CUMPLASE
RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG